

Kallia
SIGESE-28ENE'16AM11:47

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ S.A.

CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS SIN AUDITAR

AL 31 DICIEMBRE DEL 2015

CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS SIN AUDITAR

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE SEGUROS (SUGESE)

La suscrita Contadora Pública Autorizada, con base en los registros contables de la **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ S.A.**, cédula jurídica número 3-101-337203, inscrita en el Registro Público, Sección Mercantil en tomo 1649, folio 172, asiento 176, con domicilio en Puntarenas Centro, costado sur de la Casa de la Cultura, en los altos del Banco HSBC, certifica el balance general al 31 de diciembre del 2015, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el período de doce meses terminado en esa fecha, que se adjuntan e identificados con mi sello blanco a relieve, fueron preparados de conformidad con los registros contables que para el efecto lleva dicha Sociedad.

El proceso realizado consistió en verificar que cada una de las líneas de la cuenta que integran los estados financieros en mención, fueron extraídas de los registros contables de la Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. El procedimiento escrito en el párrafo anterior, es sustancialmente menor en alcance que una auditoría de estados financieros.

Consecuentemente, la presente certificación no constituye una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros arriba mencionados. No me alcanzan las limitaciones del artículo No. 9 a la Ley No. 1038 y de los artículos 20 y 21 del Reglamento a la Ley del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, para emitir esta certificación.

En virtud de lo anterior, certifico que los Estados Financieros adjuntos, fueron preparados con base en la información contenida de los registros contables que para tal efecto lleva la Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A.

Se extiende la presente a solicitud Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. Dada en la ciudad de San José a los veintiún días del mes de enero de dos mil dieciséis.



Licda. Nydia Venegas Román
Contadora Pública Autorizada No. 703
Póliza No. 0116 FIG 7 vence el
30 de setiembre del 2016
Timbre de ₡25 de Ley No. 6663
Adherido y cancelado en el original.

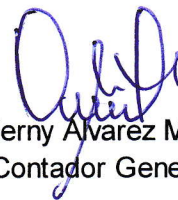


Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A.
Balance General
Al 31 de Diciembre del año 2015
(Expresado en colones sin céntimos)

	Nota	
Activo		
Disponibilidad		¢ 26,622,672
Efectivo	4	26,622,672
Bienes Muebles e Inmuebles		108,333
Equipos y Mobiliario	6	6,500,000
(Depreciación Acumulada Bienes Muebles e Inmuebles)	6	6,391,667
Otros Activos		6,391,442
Otros Activos Restringidos	5	6,300,000
Gastos Pagados por Anticipado	7	91,442
Total Activo		¢ <u>33,122,447</u>
Patrimonio		¢ 33,122,447
Capital Social y Capital Mínimo de Funcionamiento		
Capital ordinario suscrito pendiente de pago	9	20,000,000
(Suscripciones de capital ordinario por cobrar)	9	20,000,000
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores		27,738,675
Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores	10	27,738,675
Resultados del Periodo		5,383,772
Utilidad Neta del periodo	11	5,383,772
Total Pasivo y Patrimonio		¢ <u>33,122,447</u>



Lic. Ricaurter Ortiz Álvarez
Gerente General



Lic. Berny Álvarez Murillo
Contador General

Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A.
Estado de Resultados
Por el ejercicio comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015
(Expresado en colones sin céntimos)

	Nota	
Ingresos Operativos Diversos		¢ 117,963,951
Comisiones por Servicios	12	117,963,951
Gastos Operativos Diversos		86,446,459
Comisiones por Servicios	13	86,446,459
Gastos de Administración		23,826,390
Gastos de Personal	14	9,264,463
Gastos por Servicios Externos	14	7,150,000
Gastos Generales	14	1,411,927
Gastos de Infraestructura	14	6,000,000
Utilidad Neta por Operación de Seguros		7,691,103
Utilidad Neta Antes de Impuestos y Participaciones		7,691,103
Impuestos y Participaciones Sobre la Utilidad		2,307,331
Impuesto sobre la renta	8	2,307,331
Utilidad Neta del Periodo	11	¢ <u>5,383,772</u>

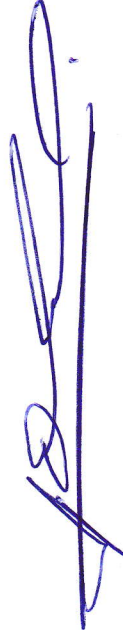
Lic. Ricaurter Ortiz Álvarez
Gerente General

Lic. Berny Álvarez Murillo
Contador General

CUADRO C.

Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el ejercicio comprendido del 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2015
(Expresado en colones sin céntimos)

Descripción	Capital ordinario suscrito pendiente	(Suscripciones de capital	Utilidades Acumuladas	Utilidad Neta del periodo	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2014	₡ 20,000,000	(20,000,000)	22,784,081	4,954,594	27,738,675
Reclasificación a utilidades acumuladas Utilidad neta del periodo			4,954,594	(4,954,594) 5,383,772	- 5,383,772
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	₡ 20,000,000	(20,000,000)	27,738,675	5,383,772	33,122,447



Lic. Ricaurter Ortiz Álvarez
Gerente General



Lic. Berry Álvarez Murillo
Contador General

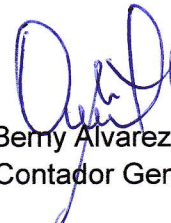
CUADRO D

Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A.
Estado de Flujo de Efectivo
Por el ejercicio comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015
(Expresado en colones sin céntimos)

Utilidad neta del año	₡ 5.383.772
Menos, cargos a las operaciones que no requieren desembolsos de efectivo	
Gasto por depreciación	-
Efectivo proveniente de las operaciones	<u>5.383.772</u>
Otra cuenta por cobrar	1.174.400
Gastos pagados por anticipado	(51.949)
Impuesto sobre la renta diferido	-
Netos de cambios	<u>1.122.451</u>
Recursos generados(utilizados) por las actividades de operación	<u>6.506.223</u>
Aumento(disminución) neto del efectivo	6.506.223
Efectivo al inicio del periodo	20.116.449
Efectivo al final del periodo	₡ <u><u>26.622.672</u></u>



Lic. Ricaurter Ortiz Alvarez
Gerente General



Lic. Benny Alvarez Murillo
Contador General

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del año 2015

(Expresado en colones costarricenses)

1) Constitución

La Sociedad Agencia de seguros Grupo Ortiz S.A. Cédula Jurídica No. 3-101-337203, tiene como objeto principal la comercialización, tramitación y transacciones de seguros de los diferentes y en su totalidad seguros que comercializa el Instituto Nacional de Seguros. Firmó *contrato con el Instituto Nacional de Seguros el 13 de diciembre del 2007, e inició sus operaciones el 01 de enero 2008, bajo la denominación social Comercializadora de Seguros Aseguradora Ortiz & Ortiz.*

Sin embargo, con la entrada en vigencia de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653, la empresa cambió su razón social a “Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A.” contrato que tiene vigencia desde 01 de enero 2012 hasta el 31 de diciembre del 2016.

La empresa opera bajo licencia No. SA-08-150, según el oficio SGS-R-009-2008 emitida por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE)

2) Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera y Otras Legislaciones Aplicables.

Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. declara que sus estados financieros han sido elaborados y presentados de acuerdo con todos los criterios relativos al registro, valuación, presentación y revelación de las políticas contables, bases de medición, transacciones y demás hechos relevantes que son exigidos por las Normas Internacionales Información Financiera(NIIF), la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero Nacional(CONASSIF), la Superintendencia General Financiera(SUGEF) y Superintendencia General de Seguros(SUGESE).

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del año 2015

(Expresado en colones costarricenses)

3) Resumen de las Políticas más Importantes

a. Generalidades

Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. es una sociedad anónima constituida de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica y domiciliada al costado sur de La Casa de la Cultura, en los altos de Cable Tica Puntarenas Centro, Costa Rica. Está inscrita en el Registro Público, Sección Mercantil en Tomo 1649, Folio 172, Asiento 176, con cédula de persona jurídica n° 3-101-337203.

b. Unidad Monetaria

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones, que es la moneda de la República de Costa Rica. Las transacciones llevadas en US Dólares se convierten a colones al tipo de cambio de referencia con respecto al dólar estadounidense. Al 31 de diciembre de 2015 (¢531.94) y (¢544.87) para la compra y venta respectivamente, según reporta el Banco Central de Costa Rica.

c. Inventarios

El sistema de control de inventario es periódico y los inventarios son valuados al costo de la última factura.

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del año 2015

(Expresado en colones costarricenses)

d. Bienes Muebles e Inmuebles

Son registrados inicialmente al costo de adquisición, mientras que las adquisiciones menores, reparaciones y mantenimiento que no aumentan la vida útil de los activos, se cargan directamente al gasto al efectuarse los desembolsos.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con los porcentajes establecidos por la Administración Tributaria en su Ley y Reglamento del Impuesto sobre la Renta.

e. Capital Social

El capital social de la compañía está conformado de la siguiente manera:

Socio: Lic. Ricaurter Ortiz Álvarez 100%

f. Período Económico

El período económico de la Compañía va del 1 de Enero al 31 de Diciembre de cada año. De acuerdo con lo estipulado por la Superintendencia General de Seguros. La compañía presenta su declaración de renta anualmente según período fiscal de la misma.

4) Efectivo

El efectivo corresponde a los dineros que la Sociedad mantiene en los bancos para sus gastos operacionales. Al 31 de diciembre del año 2015 tenía un monto de ₡26,622,672. La compañía no prepara conciliaciones bancarias.

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del año 2015

(Expresado en colones costarricenses)

5) Otros Activos Restringidos

Por requerimiento del Instituto Nacional de Seguros, al 31 de diciembre del año 2015, la Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. posee una garantía de cumplimiento por un valor de ₡6,300,000 y deberá mantenerse durante toda la relación entre ambas partes.

6) Equipo y Mobiliario

Costo del equipo y mobiliario que actualmente es utilizado por la empresa en la plataforma de servicios a los clientes y personal de planta. La depreciación acumulada es el deterioro del mismo, el cual se deprecia por el método de línea recta a diez años y sin valor residual. Al 31 de diciembre del año 2015, se detalla así:

Costo:	
Equipos y Mobiliario	6,500,000
Menos depreciación acumulada	<u>(6,391,667)</u>
Total	108,333

7) Gastos Pagados por Anticipado

Se refiere a las deducciones del 2% del impuesto sobre la renta que por ley deben ser retenidas por las instituciones públicas a todos sus proveedores de bienes y servicios, las cuales se van acumulando durante el ejercicio en cuestión, para ser liquidados cuando se determina el impuesto real sobre la renta a pagar por la sociedad. Al 31 de diciembre del año 2015, tenía un saldo por ₡91,442.

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del año 2015

(Expresado en colones costarricenses)

8) Impuesto sobre la Renta

Impuesto sobre la renta determinado según tabla de la Dirección General de Tributación para empresas jurídicas, por un monto de ₡2,307,331 el cual corresponde al periodo que termina el 31 de diciembre del año 2015.

**9) Capital ordinario suscrito pendiente de pago
(Suscripciones de capital ordinario por cobrar)**

Al 31 de diciembre del año 2015 se representa la totalidad del monto suscrito por la Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. como sigue: Las acciones que aparecen registradas en el Balance General fueron ACCIONES SUSCRITAS NO PAGADAS en efectivo, fueron suscritas del modo que consta en la Superintendencia General de Seguros la copia certificada de los estatutos de la persona jurídica comercializadora como tal la que aquí nos ocupa, mediante letras de cambio, sin que haya mediado efectivo alguno por dicha transacción.

Capital ordinario suscrito pendiente de pago	20,000,000
(Suscripciones de capital ordinario por cobrar)	20,000,000
Total	---

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del año 2015

(Expresado en colones costarricenses)

10) Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores

Es el resultado de la acumulación de utilidades y pérdidas de la sociedad desde su creación y hasta la fecha. Las mismas se pueden variar por el retiro de dividendos por parte de sus dueños y cada año aumenta o disminuye, según las utilidades, pérdidas o retiros de la misma.

11) Utilidad Neta del Periodo

Se refiere a la utilidad neta que la Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. ha obtenido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2015.

12) Comisiones por Servicios (Ingresos)

Las comisiones por servicios son parte fundamental de la relación de intermediación en la venta de seguros entre la sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. y el Instituto Nacional de Seguros y apegado a lo convenido en el momento de la firma del contrato entre ambas entidades se convino en una determinada comisión.

13) Comisiones por Servicios (Gastos)

Al 31 de diciembre del año 2015, las comisiones por servicios corresponden a la colocación de seguros entre la Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. y la fuerza de ventas, que en este caso está conformada por ocho agentes de seguros.

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del año 2015

(Expresado en colones costarricenses)

14) Gastos de Administración

Gastos operativos en que debe incurrir la compañía para el cumplimiento de sus metas. Entre ellos se incluyen los salarios, las cargas sociales patronales, papelería y útiles de oficina, consultorías, materiales diversos entre otros. Al 31 de diciembre del año 2015 el detalle de esta cuenta es:

Gastos:	
Personal	9,264,463
Servicios Externos	7,150,000
Generales	1,411,927
Infraestructura	<u>6,000,000</u>
Total	23,826,390

15) Revisiones de la Dirección General de Tributación y la Caja Costarricense de Seguro Social.

De acuerdo con las leyes tributarias costarricenses, la Dirección General de Tributación Directa está facultada para la revisión de los registros contables de la Compañía de los últimos cinco años.

La Caja Costarricense de Seguro Social y otras instituciones del Estado a las cuales las empresas pagan cuotas patronales, también tienen derecho a dicha revisión de libros, razón por la cual si de tales revisiones se fundamentan traslados de cargos, esto podría afectar las utilidades de la Compañía declaradas en este estado financiero.
